



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Gestión Educativa

Santa Fe, 02 de octubre de 2026.-

Por medio de la presente, y en el marco del **Plan de Veredas “Tu camino a la escuela nos importa”**, se realizará la obra de **mejoramiento y puesta en valor del entorno escolar** de las siguientes instituciones educativas:

- **Escuela N.º 511 “Generala Juana Azurduy”.**
- **Escuela N.º 570 “Pascual Echagüe”.**
- **Jardín de Infantes N.º 272 “Hugo Maggi”.**

En virtud del relevamiento realizado en los establecimientos mencionados, se propone la ejecución de trabajos destinados a mejorar las condiciones de **accesibilidad, seguridad y circulación peatonal**, contribuyendo a la puesta en valor integral del entorno inmediato de las instituciones educativas.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las **reglas del buen arte**, contemplando la totalidad de las tareas necesarias para la correcta ejecución de la obra, sin omitir trabajos complementarios ni encubrir defectos o situaciones preexistentes que pudieran afectar su adecuada terminación y funcionamiento.

La ejecución de los trabajos deberá realizarse conforme a la documentación técnica, planos y especificaciones correspondientes, garantizando una correcta terminación y funcionalidad de las áreas intervenidas.

Presupuesto Oficial: \$113.115.779,77 (**pesos ciento trece millones ciento quince mil setecientos setenta y nueve con 77/100**), con precios base correspondientes al mes de agosto de 2026.

Plazo de Obra: noventa (90) días corridos, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de Obra.

Plazo de Conservación y Garantía: ciento veinte (120) días corridos.

Arq. Aldana Picotto

Directora Ejecutiva de
Obras, Equipamiento y Materiales
Municipalidad de Santa Fe